



III Sección

Más de cuatro décadas de *Estudios*

La Revista Estudios en la era de los Metadatos

Gabriela Rangel Díaz
Universidad de Costa Rica (UCR), Costa Rica
gabrielarangel02@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1635-5864>

Recibido: 1 de abril de 2020
Aceptado: 5 de mayo de 2020

Resumen: El nacimiento de la Revista Estudios fue producto de un esfuerzo continuo de muchas y muchos investigadores que creyeron en este proyecto, el cual se origina en 1978 de manera impresa. Sin embargo, con el advenimiento del Internet, las nuevas tecnologías y la digitalización de la información la revista se ve obligada a ingresar al mundo de los metadatos, un universo de algoritmos en el cual el conocimiento se globaliza y se expande mediante redes de interconexiones de dato a dato.

En el pasado, los artículos se preservaban celosamente mediante empastes duros bien cuidados, ahora viajan libres por la red, se identifican como objetos digitales, con numeraciones específicas para poder localizarlos. Además, son almacenados en bibliotecas digitales nombradas desde un metalenguaje como: repositorios, índices, bases de datos y directorios, los cuales cosechan la información mediante diferentes métodos que implican el uso de los metadatos.

El ingreso de la Revista Estudios a la era de los metadatos, ha sido una etapa de gran aprendizaje y amplias transformaciones, en lo atinente a la administración de la información digital que implica la gestión editorial.

Palabras clave: Revista Estudios; Metadatos; Universidad; índices, artículos

Estudios magazine in the metadata era



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.



Abstract: The birth of Estudios magazine was the product of continuous effort from researchers that believed in this project, which was first printed in 1978. However, with the accession of internet, new technologies and digitalization of information, the magazine was obliged to enter the world of metadata, a universe of algorithms in which knowledge is globalized and expanded through interconnection networks.

In the past, articles were preserved jealously through hardcover issues, now they travel freely through internet, identified as digital objects with specific numbering for quick localization. Furthermore, they are saved in a digital library, named from metalanguage like: repositories, indexes, databases and directories, which gather information through different methods that involve the use of metadata.

The entrance of Estudios magazine in the metadata era has been a stage of great learning and ample transformation relevant to the administration of digital information implicated in editorial management.

Keys word: Estudios Magazine, Metadata; University; index; papers

Introducción

La revista *Estudios* nace en 1978 en la Cátedra de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales, bajo la dirección del Dr. Roberto Marín Guzmán y la Dra. Rose Marie Karpinsky, directora de Cátedra de Historia de la Cultura.

En ese momento, la Universidad de Costa Rica tenía casi cuatro décadas de haber iniciado el camino hacia la formación de profesionales titulados en la primera institución de educación superior en Costa Rica, heredera de las grandes enseñanzas de la Escuela de Santo Tomás y de la Escuela Normal, que seguía funcionando en Heredia; esta última formaba con bastante exclusividad al gremio de docentes de primaria y secundaria. Sin embargo, en los inicios de esta institución, fueron muchos los profesores que vinieron del exterior a formarnos con sus experiencias y se instalaron definitivamente en Costa Rica, algunos otros tuvieron la oportunidad de estudiar en el extranjero para volver al país con nuevos conocimientos. No obstante, el conocimiento seguía quedando en las aulas y relegado a los estudiantes que pudieran tener acceso a él.





Frente a esa situación, el Dr. Roberto Marín empieza a investigar cómo se daban los intercambios de conocimientos entre universidades y entre profesionales, uno de los aspectos que localizó, que tenían otras universidades, pero la Escuela de Estudios Generales aún no, eran las revistas. Muchos docentes publicaban sus propios libros e inclusive algunas universidades tenían anuarios, cuadernos, hebdomadarios, etc., todo lo que hoy se conoce comúnmente como revistas académicas.

Era una época en donde la universidad había logrado grandes avances en investigación con institutos como el Clodomiro Picado, en áreas de ciencias exactas, pero aún faltaba mucho por fortalecer en el área de las ciencias sociales. Se tiene conocimiento de que entre las revistas más antiguas de la universidad se encuentra la de Filosofía, que data de los años 60, pero en historia las publicaciones eran mayoritariamente de libros. De modo que la intención del Dr. Marín, con la creación de la revista *Estudios*, fue abrir un espacio para difundir los escritos de los profesores de la Cátedra de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales.

Este esfuerzo se concretiza de manera impresa en julio de 1978, con su primer número. En este, la presentación la realiza su primera directora, Rose Mary Karpinsky (1978), indicando lo siguiente:

ESTUDIOS plasma un anhelo largamente cultivado por el grupo de historiadores que laboran en esta unidad académica. ESTUDIOS deviene, desde este momento, en el medio apropiado para dar a conocer el trabajo de investigación y estudio que se realiza anualmente en nuestra cátedra. ¡Es realmente un anuario de investigación! Nos permite, en consecuencia, identificarnos mejor y cumplir con una de las más apremiantes misiones de la universidad de hoy: la investigación. (párr. 2)



A lo anterior se le suman nuevas oportunidades de intercambios de ideas nacionales e internacionales, no habían reglas editoriales definidas, ni revisiones por pares, ni índices calificadoros, lo que sí había eran personas comprometidas con una investigación seria.

El objetivo era también de “Luchar por eliminar la ‘sordera de los tiempos’ que en la comunicación del pensamiento encuentran nuestros intelectuales” (Karpinsky, 1978, párr. 3). Es decir, se buscaba, por un lado, brindar una herramienta de conocimiento a los estudiantes que se incorporaban a la vida universitaria y, por otro lado, incentivar y reconocer la investigación del cuerpo docente.

La revista *Estudios*, desde su primera edición en 1978, procuró poner, al alcance de todos, las primeras producciones investigativas de la Escuela de Estudios Generales en su versión impresa, la más utilizada para la época. Es con el número 29 que cierra un ciclo y con la 30 que inicia otro, pues esta producción debió migrar a su versión digital e incorporarse a la era de los metadatos.

La revista *Estudios* en la era de los metadatos

El inicio de todas las revistas académicas consolidadas antes del año 2000 fue probablemente el impreso en diferentes entidades académicas del mundo. Para la época, lo que se acostumbraba, en el caso de la Universidad de Costa Rica, era imprimir una cantidad determinada de copias por cada número nuevo de la revista. En el caso de la revista *Estudios*, la editorial de la universidad realizaba un tiraje de 200 a 250 ejemplares, en promedio.

Esa cantidad luego se distribuía entre: los profesores que la recibían obsequiada, los envíos a personas suscritas a la revista e intercambios con otras bibliotecas nacionales ajenas a la universidad, así como internacionales. También,





la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco y la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós se dejaban ambas uno o dos ejemplares de canje, la primera para su Departamento de Revistas y la segunda para toda la Facultad de Ciencias Sociales.

Sin embargo, con el paso del tiempo surgen nuevos avances tecnológicos, el acceso a la información se amplía y se globaliza a través del Internet. Aunado a lo anterior, nacen nuevos formatos para clasificar los archivos, que permiten compactar mayor cantidad de información, facilitando así el surgimiento no solo de documentos en formatos electrónicos distintos, sino también de espacios virtuales, en los cuáles esta información se empieza a unificar, como lo son las bibliotecas digitales. No obstante, nadie podía prever las cantidades tan enormes de información que empezaban a circular por la web, al respecto Senso y De la Rosa (2003) señalan:

Como resultado de este crecimiento, cada vez es más difícil el proceso de localizar información. Se han propuesto distintos mecanismos capaces de, por un lado, superar las limitaciones de los sistemas de recuperación basados en la navegación hipertextual – recordemos que el Web no estaba planeado para permitir esto (Husby, 1997) – y, por otro, facilitar la recuperación de la información a texto completo. Las propuestas se han materializado en tres grandes líneas de acción*: 1. Índices compilados manualmente. 2. Bases de datos creadas por robots o arañas. 3. Métodos de indización distribuida. (p.95)

Todos los métodos anteriormente mencionados son utilizados hoy en día por las revistas electrónicas y el pilar que sostiene su funcionamiento son los metadatos, los cuáles básicamente son un conjunto de datos que interactúan en la red coordinados por las solicitudes de los motores de búsqueda que utiliza cada usuario que navega en Internet. Los metadatos alimentan las bases de datos y favorecen la localización, en poco tiempo, de gran cantidad de documentos.





En el caso de los índices compilados manualmente, suelen presentarse como grandes bases de datos. Anteriormente, estas eran completadas por especialistas en la materia, como los bibliotecarios; sin embargo, al presente, cuando una revista quiere integrar alguno de estos índices, le solicita al editor o director que rellene ciertos espacios en un formulario, esto corresponde a que “la información está clasificada en varios grupos conceptuales encabezados por términos generales, y cada grupo se encuentra subdividido, a su vez, en más subcategorías a través de las cuales se va descendiendo en niveles de especificidad” (Senso y De la Rosa, 2003, p.96). Es decir, una labor que anteriormente era exclusiva de los bibliotecarios, ahora la realizan los editores de las revistas, participando así de manera directa en el mundo de los metadatos.

Respecto a las bases de datos creadas por robots o arañas, estos lo que hacen es alimentar de manera automática las bases de datos a través de la cosecha de metadatos mediante el uso de diferentes métodos. Entre ellos destacan:

- a) Alimentación de bases de datos: Esto se da cuando el robot debe “recorrer de forma automática la estructura hipertexto de un servidor Web con el fin de alimentar bases de datos textuales a partir de documentos HTML, así como otro tipo de formatos de edición electrónica, distribuidos en diferentes servidores”. (Senso y De la Rosa, 2003, p.96)

- b) Recuperación de ficheros: Esto se hace tomando como punto de partida una URL inicial, el robot recupera un fichero en formato HTML que transfiere al sistema local, de forma similar a como lo hace un cliente Web, pero, una vez recuperado, en lugar de proceder a su visualización, se sirve de él para generar nuevos registros en una base de datos. Cada entrada de esta base de datos recogerá la URL completa del documento y una serie de palabras significativas extraídas, bien de los fragmentos con un mayor contenido informativo. (Senso y De la Rosa, 2003)





- c) A través de índices. “Una vez indizado el documento, el robot identifica las referencias hipertextuales que contiene y que nos dirigen a otras unidades informativas en el mismo o en otros servidores de la Red. De forma recursiva, el robot recupera los documentos referenciados en estos nexos, procediendo a su indización, obtención de nuevas referencias, etc.” (Senso y De la Rosa, 2003, p.96)

En lo referente al método de indización distribuida, este lo que hace es establecer interconexiones entre *brokers* y *gatherers*, los cuales usan como protocolo sistemas de metadatos, uno de los más reconocidos es: SOIF (Summary Object Interchange Format). Los *gatherers* son “un software instalado en un servidor Web que periódicamente extrae información relativa a los ficheros disponibles (en ese mismo servidor) para la comunidad de usuarios de Internet”. Y los *brokers* se definen como aquellos que “recuperan automáticamente la información extraída por uno o más *gatherers* y la integran en índices sobre los que se podrán lanzar ecuaciones de búsqueda” (Senso y De la Rosa, 2003, p.96)

Los tres métodos anteriormente mencionados fueron soluciones al servicio de ordenar la gran cantidad de información que recuperaban los buscadores para los usuarios, la cual no siempre era la más acertada. Debido a esas inexactitudes, en los años 60 se acuña el término “metadatos”, el cual, según su creador Jack Myers, consistía en la descripción de un conjunto de datos. Los sistemas de metadatos fueron poco a poco perfeccionándose tanto que al presente permiten: “describir, identificar y definir un recurso para recuperar, filtrar, informar sobre condiciones de uso, autenticación y evaluación, preservación e interoperatividad” (Senso y De la Rosa, 2003, p.98). A lo anterior se suma que, en el caso de las revistas, los metadatos exponen información de los autores, relaciones con otros recursos, como las referencias que citan, y controles de la gestión editorial que conllevaron esas informaciones ahora públicas y de libre acceso.





Los metadatos son también recuperados con metaetiquetas que se generan a través de los formatos de los archivos en HTML o PDF. Rovira y Marcos (2006) señalan que, en un estudio llevado a cabo en el 2005 en la Universidad Pompeu Fabra, eran pocas las revistas que utilizaban adecuadamente los metadatos, eso provocaba que muchos artículos no fueran identificados con facilidad por los buscadores tradicionales. Es debido a esa situación que surgen programas como Open Journal System (OJS), utilizado en muchas universidades del mundo para la gestión editorial de los artículos, cuya funcionalidad consiste en ordenar los metadatos más esenciales y garantizar así una localización eficaz de los escritos en la web.

Este programa fue adquirido por la Vicerrectoría de Investigación, la cual poco tiempo después les ordenó a los directores de las revistas trasladarlas al Portal de Revistas Académicas utilizando ese programa, pues era tanta la información que se publicaba, que no tenían control sobre ella. También estaban colapsando no solo el trabajo de la editorial, sino también el mismo espacio físico de las bibliotecas que no estaban preparadas para ese acelerado aumento de publicaciones. De modo que el objetivo de esa iniciativa por parte de la Vicerrectoría era, en primer lugar, reunir todas las publicaciones en un solo portal electrónico, luego, promover el acceso abierto de la información, así como lograr una mayor visualización de la producción académica de la universidad.

Migración de la versión impresa a la versión digital

La revista *Estudios*, bajo la dirección de la profesora Carolina Mora, había tenido un primer paso de indexarse en Latindex en su versión digital, este proceso se llevó a cabo durante el segundo semestre del 2012. Aunado a lo anterior, se debió gestar un nuevo número ISSN para la versión digital, debido a que no se podía continuar con el mismo de la versión impresa, pues el medio de difusión había cambiado.



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.universidadcostarica.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.



El año 2012 fue un periodo clave para la revista, puesto que es cuando la Vicerrectoría de Investigación le solicita a la revista *Estudios* integrar el Portal de Revistas Académicas de la Universidad de Costa Rica (UCR). Sin embargo, se enfrentaron dos dilemas, por un lado, se desconocía el programa que utilizaba el portal, debido a que no era público, sino de uso propio de la Vicerrectoría, y esta lo ponía a disposición de las revistas interesadas, y, por otro lado, para ese entonces el último número había sido la 25, publicado en la página web de la Escuela de Estudios Generales, cuyo dominio creó el profesor Ronulfo Vargas a título personal hacía ya varios años, este muy amablemente facilitó los artículos en archivos de página web, que luego se transformaron en formato Word; no se tenía certeza si iban a servir o no.

Frente a esos dos dilemas, la Vicerrectoría de Investigación empezó a brindar capacitaciones en Open Journal System (OJS), el programa que permitía ingresar las revistas al mundo digital; también comenzó a dar talleres sobre licencias Creative Commons, brindando así una nueva gama de herramientas para que los encargados de las revistas les colocaran a sus artículos las consideraciones necesarias sobre el tema de derechos de autor, distribución y difusión de la información, entre otros.

Los derechos de autor para los escritos en la era digital eran totalmente novedosos, debido a que, en el caso de Costa Rica, la ley N° 6683 sobre Derechos de Autor legislaba sobre todo en lo referente a obras artísticas y literarias, pero no contemplaba los artículos, a pesar de que eran producto de una investigación científica. El artículo 11 de esta ley versa lo siguiente “Las obras literarias o artísticas, publicadas en revistas o periódicos, no pueden ser reproducidas sin la autorización del autor”. Además, en el apartado “Excepciones a la Protección”, reafirma lo precedente cuando indica que “Las noticias que tienen carácter de prensa informativa (Art. 67) no gozan de protección. Los artículos de actualidad publicados en revistas o periódicos (siempre que no esté expresamente prohibido)



pueden ser reproducidos, debiendo citarse la fuente” (López, 1998, p.4). Lo anterior es insuficiente, pues no contempla lo referente al ámbito de la digitalización.

Aunado a lo anterior, surgió a nivel mundial una gran discusión sobre el plagio en el ámbito universitario con las tesis como producciones escritas académicas, y las revistas no quedaron exentas de esa discusión, sobre todo porque en la era de los metadatos la información circula libremente por Internet y, además, como no se contemplaban normas de publicación tan estrictas, se presentaban situaciones como las siguientes: un autor postulaba el mismo artículo en dos revistas y ambas se lo publicaban, o el mismo artículo aparecía en dos publicaciones distintas pero con escritores diferentes, entonces empezaron también las querellas sobre el robo de obra intelectual.

Entonces, la primera revista que ingresa al Portal de Revistas Académicas bajo los parámetros anteriormente impuestos es la Número 25, la cual también se acoge a los nuevos lineamientos de Latindex para las revistas digitales y a otras reglas establecidas por UCR Index, este último surge con el fin de mejorar la calidad de las revistas de la universidad. Este primer ingreso al mundo con la revista Número 25 fue un gran paso para el equipo editorial, pero a su vez abrió la puerta a nuevas exigencias –basadas en estándares internacionales- que la revista debía solventar para estar a la altura en calidad y formalidad con los nuevos paradigmas de la publicación digital. Frente a eso se toman las siguientes decisiones:

1. *Digitalizar todos los números.* Este proceso fue difícil, debido a que, en primer lugar, no se contaba con un escáner propio; se hicieron unas primeras pruebas con un escáner de la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, que fueron rechazadas por los encargados de las revistas en la Vicerrectoría de Investigación, pues registraban los artículos como imagen y no eran legibles para las personas con discapacidad. Aunado a lo anterior, hubo que localizar todos los números impresos, esto se logró gracias a la colaboración desinteresada de profesores como Miguel Guzmán, Gustavo Adolfo Soto,





Carmen Fallas, Ericka Gólcher y Roberto Marín, que prestaron los ejemplares de sus bibliotecas personales e inclusive algunos los donaron al archivo de la revista. Solo nos faltaron tres números, uno no existe por un error en la numeración y los otros dos se encontraban en dos bibliotecas de la universidad.

2. *Semestralizar la publicación.* Debido a que anteriormente la revista *Estudios* había tenido uno, dos o hasta tres números al año. Inclusive hay números que son dobles. La semestralización permitió cumplir con otro estándar internacional que es la frecuencia de publicación.
3. *Uniformar las fechas de publicación.* Durante años se publicaba en el mes en que estuvieran listos los artículos, la fecha no importaba. No obstante, los estándares internacionales, junto a las calificaciones de Latindex exigían precisar una fecha fija.
4. *Definir el proceso de gestión editorial.* Sumado a lo anterior, cada revista de la universidad debió definir y exponer públicamente cómo manejaban los tiempos en su proceso de gestión editorial. Entonces se empiezan a imponer fechas de recepción, de revisión y de diagramación para los escritos en periodos de tiempo bien marcados. Los autores podían dar seguimiento a estos procesos en el Portal de Revistas Académicas.
5. *Crear un video sobre la revista.* Esta es una de las primeras solicitudes de los encargados de las revistas en la Vicerrectoría de Investigación. Se lleva a cabo gracias a la colaboración del profesor Pablo Ortega, quien coordinaba el Proyecto Programa de Laboratorio de Audiovisual de Documentalismo Investigativo (LAUDI).



6. *Elaborar guías para los autores.* Estas guías son un compendio de documentos que obedecen a las reglamentaciones nacionales e internacionales, que nos demandan precisión en la legalidad, la ética y el formato en que se presentan los artículos para su difusión. Algunos de esos documentos son:

- a) Normas para la postulación de artículos en la revista *Estudios*
- b) Carta de Aceptación de Derechos de Autor (CADA)
- c) Formato de Citación con APA
- d) Sistema para la detención de plagio
- e) Guía de Evaluación
- f) Código de Ética

7. *Exponer las líneas generales de la revista.* Esto se refiere a requisitos tanto de Latindex como de UCR Index y de otros índices de calidad, que solicitan se exponga de manera pública la siguiente información:

- a) Enfoque y alcance
- b) Proceso de evaluación por pares
- c) Frecuencia de la publicación
- d) Política de Acceso Abierto
- e) Indexaciones y repositorios
- f) Historial de la revista
- g) Protocolo de interoperabilidad
- h) Políticas de preservación digital

8. *Mejorar la visualización de la revista.* Esto se logra a través del acceso a nuevos índices internacionales de calidad de las revistas. En el caso de la revista *Estudios*, por su antigüedad, el proceso fue laborioso. Sin embargo, al día de hoy se encontra en los siguientes índices internacionales, repositorios y directorios:

- a) Latindex
- b) Dialnet



- c) REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
- d) DOAJ Directory of Open Access Journals
- e) LATINOAMERICANA: Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales
- f) ULRICHSWEB Globals Serials Directory
- g) CIRC Clasificación Integrada de Revistas Científicas
- h) DRJI Directory of Research Journals Indexing
- i) LATIN REV Revistas de FLACSO Argentina

En el caso de los índices anteriores, la mayoría tienen proyección en diversos países, como España, Estados Unidos, Alemania, Francia, etc., cuyo alcance de difusión promueve una mayor visibilidad de la revista.

9. *Procesos de codificación para los artículos.* Esta medida se toma a raíz de las primeras evaluaciones de los índices internacionales, ya que cuando se enviaban los artículos para ver si la revista cumplía con los requisitos, nos señalaban la importancia de una codificación para facilitar dos procesos: 1) la evaluación y 2) la cosecha de los datos, esta se realizaba una vez que la revista había sido aceptada en periodos de tiempo determinados. En algunos casos si se cambiaba un artículo por un error, el índice solicitaba una fe de erratas para la introducir el nuevo archivo.

10. *La integración de la revista en las redes sociales.* Esto fue inicialmente un planteamiento de UCR Index que se consideró muy acertado, tomando en cuenta que un alto porcentaje de quienes publican con esta revista son especialistas en diversas disciplinas, muy reconocidos, que han publicado más en lo impreso que en lo digital, pero que ahora con el *boom* del Internet el público lector en promedio lo componen adultos jóvenes que buscan referencias para sus trabajos.

11. *La introducción del ORCID para los autores.* Esta herramienta les ha permitido a muchos autores establecer su propio espacio digital, en donde



pueden cosechar todas sus publicaciones, siempre y cuando estén en la red. Lo anterior ha facilitado que los lectores puedan revisar mediante el ORCID (Open Researcher and Contributor ID) todo lo que ha escrito ese autor.

12. *La inclusión del DOI para los artículos.* El Digital Object Identifier es un elemento muy valioso, se puede decir que equivale a la cédula del escrito, pues es un número único que se le asigna y mediante el cual se puede identificar cualquier artículo en la web.

Las acciones anteriores son solo algunas de las medidas llevadas a cabo para integrar de la mejor manera la revista *Estudios* a la era de los metadatos.

Logros y desafíos en la era de los metadatos

El camino que ha recorrido la revista *Estudios* en sus diferentes etapas no ha sido fácil, sin embargo, no han faltado las personas comprometidas con esta labor editorial, con la mejora de la investigación académica y sobre todo con la difusión de esta más allá de los muros de la universidad.

Entre esas personas destaca el trabajo liderado por el profesor Mag. Ronulfo Vargas, quien introduce la revista en el mundo digital; la labor realizada por el Dr. Roberto Marín, quien buscó constantemente la integración de nuevos investigadores; el aporte del Dr. Gustavo Adolfo Soto, quien desde la dirección de la Escuela de Estudios Generales se ha preocupado por facilitarle las herramientas de trabajo al equipo de la revista, y la invaluable labor de la profesora Mag. Carolina Mora, quien desde su dirección ha procurado ampliar los temas de investigación que aborda la revista mediante alianzas de colaboración académica con entidades universitarias de diferentes partes del mundo. Al presente, gracias a los aportes de las personas anteriormente mencionadas y muchas otras, cuyo trabajo ha



perdurado durante los años, es que la revista *Estudios* puede contabilizar entre sus logros los siguientes:

1. El ingreso a nuevos índices de calidad internacional y académica de diferentes latitudes del mundo y respaldados por muchas universidades de prestigio e institutos de investigación reconocidos, como es el caso de Dialnet, respaldado por la Universidad de Barcelona, entre muchos otros.
2. La visualización de la revista por una mayor cantidad de personas, cuyos temas de interés se enmarcan en el humanismo. Esto lo hemos venido haciendo a través de la difusión de artículos en diferentes idiomas, como el inglés, francés y portugués, entre otros, de modo que la revista pueda alcanzar un público meta más amplio.
3. El aumento de las vistas y las descargas de los artículos. Este aspecto se ha llevado a cabo mediante la promoción de los mismos, no solo en el Portal de Revistas Académicas, sino también a través de la difusión de los escritos mediante las redes sociales como Academia.edu, Facebook, Twitter y LinkedIn, espacios que son mayoritariamente utilizados por investigadores jóvenes y estudiantes.
4. La mejora de la funcionalidad. Esto se ha procurado mediante la exposición de los bloques de información de una manera ordenada, amigable e intuitiva para todos los que ingresen al Portal de Revistas. El objetivo es que la información presentada se acomode en el espacio virtual de la manera más funcional para autores, lectores y revisores. Se les ofrece también buscadores por las tres categorías anteriormente mencionadas y, además, la posibilidad de ver la información básica de cada artículo en inglés y español, principalmente.





5. La utilización del DOI y el ORCID. Ambos son dispositivos de identificación electrónica que permiten localizar con mayor rapidez la información tanto del escrito como del autor. Sin embargo, el objetivo también es lograr poco a poco que las citaciones de los textos se realicen de manera más directa con el uso del DOI.
6. La adquisición de equipo de cómputo propio, así como de una oficina, gracias al apoyo de la Escuela de Estudios Generales.
7. El establecimiento de alianzas académicas con entidades como la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Portugal, el Instituto de México, la Universidad de Burdeos, Renmin University of China, entre otras.
8. La publicación de dos números al año y dos especiales, ambos contienen investigaciones muy especializadas dependiendo del área.
9. La elaboración de una base de datos de revisores nacionales e internacionales, entre otras bases de datos que se han generado para controlar, mejorar, supervisar y dar seguimiento a diversos aspectos de la gestión editorial.

A medida que avanza la era de los metadatos, se nos presentan también nuevos desafíos, entre ellos destacan: a) El envío de los artículos mayoritariamente por el Portal de Revistas Académicas. Es importante rescatar que, al presente, muchos autores se resisten a la era de los metadatos y prefieren continuar enviando sus escritos impresos o por correo. Sin embargo, a medida que avanza la tecnología, esta de un modo u otro nos fuerza a integrarnos a nuevas formas de envío de la información. b) La consolidación de un equipo de trabajo fijo. Este es un tema complejo debido a que la revista en gran medida depende de las horas



asistente que le brinde la Vicerrectoría de Investigación y, por reglamento, los asistentes solo pueden estar por un periodo de dos años, eso implica estar contratando personal y formarlo nuevamente. Es decir, el bagaje y la experticia del primer grupo formado se pierden, y lo cierto es que la mejora de las revistas académicas está basado en gran medida en las experiencias del equipo y a su vez en su capacidad de adaptarse a los nuevos retos que le demandan el mundo de la investigación y de la digitalización. c) Alcanzar una mejora constante en el manejo de los metadatos, ya que estos benefician en gran medida la proyección de la revista, gracias a que: incrementa su accesibilidad, con las indexaciones disminuye el tráfico de la red y se expande el uso de la información (Senso y De la Rosa, 2003).

Conclusiones

Al presente, la revista *Estudios* se encuentra alojada en el Portal de Revistas Académicas de la Universidad de Costa Rica y en otros índices de calidad internacional, lo anterior ha facilitado la visibilización de esta publicación en diferentes latitudes del globo. Esto se ha logrado gracias a los metadatos y a que usuarios de todo el mundo, sin darse cuenta, los utilizan diariamente; eso incluye tanto a los autores de los textos, como a los revisores e inclusive a los lectores de los mismos.

Todos los autores cuando envían su texto con los requisitos solicitados a la revista *Estudios* o a cualquier otra, están suministrando voluntariamente un conjunto de metadatos, los cuales luego serán procesados y ordenados a lo largo de la gestión editorial. De modo que, el mundo de los metadatos ya no es de uso exclusivo para los editores, sino también ahora para todas las personas que conforman la cadena editorial

Todos sin distinción desde el momento en que acceden a un artículo de la revista *Estudios* se encuentran en el universo de los metadatos, ya sea a través de una búsqueda que implica la interconexión de los mismos para obtener un resultado y acceder a algún documento de un conocimiento específico, u otra forma se da





cuando los autores ingresan su artículo mediante el Portal de Revistas Académicas en donde se les solicita ir completando ciertos espacios en los que el sistema va ordenando poco a poco los metadatos del texto y del autor.

La era de los metadatos para las revistas académicas es fascinante, una vez que se publica cualquier artículo, este universo se expande aún más, casi al infinito, porque, al presente, los artículos viajan sueltos en el Internet, casi a la velocidad de la luz y es imposible controlar la gran cantidad de interconexiones y/o redes tipo araña que se realizan entre los metadatos.

La publicación de la revista *Estudios* ha sido un placer, pero a la vez una muestra de constancia, cuyo pilar son las personas que están verdaderamente interesadas y comprometidas con la investigación y en capacidad de adaptarse a las nuevas exigencias de la administración de la información digital y a los nuevos metalenguajes que esta demanda.



Bibliografía

- Estivill, A., Abadal, E., Franganillo, J., Gascón, J. y Rodríguez, J. (2005). Use of Dublin Core metadata for describing and retrieving digital journals. En DC-2005 Proceedings International conference on Dublin Core and metadata applications. Madrid. <http://eprints.rclis.org/archive/00004792/>
- Karpinsky, R. (1978). Presentación. *Estudios* (1), 1. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/27000/27159>
- Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos No6683. Sistema Costarricense de Información Jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=3396&nValor3=80724&strTipoM=TC
- López, F. (1998). Los derechos de autor en Costa Rica. *Bibliotecas*, 16(1). <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/article/download/601/535>
- Rovira, C. y Marcos, M. (marzo-abril 2006). Metadatos en revistas—e de Documentación de libre acceso. *El profesional de la Información*, 15(2), 136-144. https://www.researchgate.net/publication/28806489_Metadatos_en_revistas-e_de_Documentacion_de_libre_acceso
- Senso, J. y De la Rosa, A. (2003). El concepto de metadato. Algo más que descripción de recursos electrónicos. *Ci. Inf.*, 32(2), 95-106. <https://www.scielo.br/pdf/ci/v32n2/17038.pdf>
- Universidad de Costa Rica (2020). Portal de Revistas Académicas. <https://revistas.ucr.ac.cr/>

